

Ministro de OO. PP. a Reunión en Argentina

Para asistir a la Reunión Regional Interamericana de la Asociación Argentina de Carreteras, salieron ayer con destino a Buenos Aires, el Ing. Jorge Alberto Morales Guillén, Ministro de Obras Públicas e Ing. Guillermo Quintanilla, Jefe del Programa Longitudinal Norte, de la Dirección General de Caminos.

Dicha Reunión Regional se desarrollará del 5 al 9 de mayo en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, donde se

programarán 7 temas para buscar soluciones a algunas de las interrogantes planteadas en la década de 1980.

El Ing. Quintanilla, quien proporcionó la información y que forma parte de la delegación salvadoreña, manifestó que el propósito de la Reunión es crear un ámbito para el intercambio amplio de información sobre caminos y transporte carretero entre representantes de los sectores oficiales, científicos y privados. Como

—Favor pase a la página 27.

Decretan Nuevo Salario Mínimo

A partir del 8 de mayo entra en vigencia el nuevo salario mínimo para los trabajadores del Comercio, Industria y Servicios, según informan los titulares de Trabajo.

Los funcionarios manifestaron que la fijación de los salarios contribuye a mantener el equilibrio entre la utilidad razonable a que tiene derecho el capital y la justa retribución que corresponde al trabajador por participar y hacer posible la producción.

De acuerdo a la nueva tabla de salarios, los trabajadores del comercio de

San Salvador devengarán once colones diarios (11.00 colones) por trabajo diurno, y los que laboren en establecimientos situados en los demás municipios de la República, diez colones diarios (10.00 colones).

Los trabajadores de la industria y los servicios de San Salvador, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Apopa, Delgado, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador, devengarán por jornada ordinaria diaria de trabajo diurno, once colones (11.00

—Favor pase a la página 22.

Ministro Renuncia para Dedicarse a Profesión

Para dedicarse a su profesión renunció el Ministro de Hacienda, Dr. Roberto Alvergue Vides, se dijo ayer en fuentes de la referida Secretaría de Estado consultadas sobre el particular.

La renuncia del Dr. Alvergue se conoció el martes en las primeras horas de la tarde. Se dijo que se retiraba de ese Ministerio por no estar de acuerdo con el Decreto Doscientos Siete de la Junta de Gobierno, que lesiona las pequeñas propiedades agrícolas "y que ha venido a aturdir más a los

campesinos contemplados dentro del proyecto de Reforma Agraria".

Ayer tarde los periodistas quisieron establecer contacto con el Dr. Alvergue Vides, pero su Secretaría dijo que ya no había llegado a su despacho.

Las renunciaciones de otros funcionarios, según se decía, no fueron confirmadas.

El Dr. Alvergue Vides ha sido uno de los más cercanos colaboradores del actual gobierno desde la noche del quince de octubre y primero se le mencionó como Ministro de Relaciones Exteriores y en tal representación concurrió a la reunión de La Paz, Bolivia, el diez y siete de octubre; después se le nombró Secretario Particular de Casa Presidencial, pero no llegó a tomar posesión y posteriormente se le nombró Ministro de Hacienda, cargo del que renunció el martes.



PRESBITERO ALAS EN CARGO EJECUTIVO DEL BID

Como un "experto en la formación de cooperativas", fue nombrado el presbítero Inocencio Alas, en un puesto ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, noticia que ha causado PROFUNDA SOPRESA EN EL PAÍS.

El padre Alas fue sospechoso de pertenecer a algunas organizaciones terroristas, lo cual motivó su salida de El Salvador, hace algunos años, radicándose

—Favor pase a la página 27.



EXPONE PLANES DEL ISSS.— Por invitación del Club Kiwanis de San Salvador, que celebra el 10º Aniversario de su fundación, el doctor Ramón Avalos Navarrete, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, dio a conocer los planes del ISSS por desarrollarse en un futuro inmediato. La sesión-cena tuvo lugar el martes por la noche en el Círculo Deportivo Internacional.

Mensaje del Presidente de ANEP a Trabajadores

"Los trabajadores están en el pleno derecho de aspirar a mejores condiciones de vida para sí y para sus familias", dice el Presidente de ANEP, Ing. José Eduardo Palomo Castillo, "pero toda lucha deben llevarla a cabo en el marco de las leyes para que sean legítimas y merezcan el apoyo de los sectores sensatos y cons-

cientes".

Lo anterior lo declaró al enviar un saludo a los trabajadores del país con motivo de celebrarse hoy el Día Internacional del Trabajo.

Agregó que la ocasión es propicia para un poco de reflexión acerca de las relaciones que deben prevalecer entre el gremio de los trabajadores y los pa-

tronos y empresarios, las cuales deben ser en todo momento de armonía, ya que se trata de sectores complementarios y no antagonicos, como la propaganda y las ideologías foráneas pretenden presentarlos.

Señaló que ciertamente los tiempos han cambiado y que en la actualidad ni el trabajador ni el empresario o patrono pueden considerar que por sí solos son autosuficientes o que solamente un bando debe reclamar todos los derechos.

Agregó que la comprensión de estos conceptos, que son tan elementales, sólo sirven y han servido para frenar el verdadero crecimiento de nuestro país, el cual, dadas

sus especiales características, no puede darse el lujo de desperdiciar ni el tiempo ni los escasos recursos con que cuenta.

El Presidente de ANEP estuvo de acuerdo en que los trabajadores, tal como lo reconocen tanto la Cons-

—Favor pase a la página 23.

Menores Armados se Toman una Radiodifusora

Un grupo de menores, cuyas edades se calculan entre diez y doce años, fuertemente armados, se tomaron ayer al medio día las plantas de la radiodifusora "Radio Exitos"

—Favor pase a la página 22.

ANDA Ofrece un Aumento General a Trabajadores

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, ha ofrecido un aumento general de ciento treinta colones mensuales para todos los trabajadores de esa institución, con tal de atender las demandas del Sindicato.

Lo anterior fue informado ayer en fuentes oficiales de esa institución, en donde se señaló que de parte de la Junta Directiva de ANDA, existe toda la buena intención de encontrarle la salida más razonable el problema.

El Sindicato, pide un aumento general de doscientos colones mensuales.

Sobre este planteamiento en ANDA se dijo que la institución no está en posibilidades de acceder, pues si aceptara lo cumpliría uno o dos meses y después iría a la quiebra o al fracaso, pues la capacidad financiera no le permite compromisos de esa naturaleza.

Se expuso además que el aumento ofrecido por ANDA, previa consulta con el Ministerio de Hacienda, es

—Favor pase a la página 23.

Desalojarán Calles de Vendedoras Ambulantes

A partir de mañana, el Concejo de San Salvador no permitirá ventas ambulantes en las calles, según informan.

Funcionarios municipales manifestaron que la zona del templo El Calvario, calles Rubén Darío y Gerardo Barrios, Primera Avenida Sur, avenida 29 de Agosto y otras, han sido tomadas por centenares de vendedores.

Refieren que estas personas que se dedican a las ventas callejeras saben perfectamente que están infringiendo la Ley de Mercados y que al permanecer en las calles lo hacen por diversos fines.

Señalan que el grado de

abuso de parte de las vendedoras y vendedores hallegado a extremos, ya que hoy pueden encontrarse en las aceras, en las entradas de los comercios, comedores al aire libre, bazares, ventas de calzado, panes, etc.

Indican los informantes que las vendedoras serán ubicadas en el Mercado Central en las áreas libres, con toda clase de comodidades tanto para ellas como para el público. Aunque no tienen una cifra exacta de cuántas suman las vendedoras ambulantes, sostienen que perfectamente pueden ser instaladas en el

—Favor pase a la página 13.



CONVENIO CON UNICEF.— Ayer fue suscrito un convenio de cooperación no reembolsable por 3 millones quinientos mil colones, entre la UNICEF y el Gobierno de El Salvador, que cubrirá 44 municipios de los Departamentos de San Miguel, La Unión y Morazán, en aspectos sociales, económicos y culturales. Suscriben el documento en Casa Presidencial, de izquierda a derecha, señor Anthony Kennedy, de UNICEF; licenciado Roberto Salazar Candell, titular de MIPLAN y el ingeniero Ovidio Hernández Delgado, Ministro del Interior. El plan durará cuatro años.